

Convenio para crear un fondo social de viviendas

Administrator-k idatzia

Ostirala, 2013(e)ko otsaila(r)en 01-(e)an 00:08etan -

Euskaratzeko lanean ari gara.

Noticia publicada en Diario Vasco sección Bidasoa ,el viernes día 1 de Febrero de 2013.

BIDASOA

Convenio para crear un fondo social de

viviendas

01.02.13 - 00:03 - El Pleno aprobó, con los votos favorables del PSE, EAJ-PNV y el PP, la adhesión del Ayuntamiento al convenio suscrito por la FEMP (Federación Española de Municipios y Provincias), para la creación de un fondo social de viviendas. Bildu votó en contra y Ezker Batua-Berdeak se abstuvo. Juan Mari Unanue, concejal de Bildu, argumentó la postura contraria de la coalición: «este convenio no obliga a nada a los bancos, que utilizan el fondo social como agencia inmobiliaria. Sinceramente, no nos parece serio. Vamos a votar que no a esta nueva injusticia revestida de paternalismo, a lo que no es sino ingeniería financiera para el beneficio exclusivo de la banca».

Desde EB-Berdeak, Manuel Millán afirmó que el convenio «es un sucedáneo absolutamente insuficiente que no sirve para nada. Esto merecería votar en contra; sin embargo, nos vamos a abstener, porque si al final toca a dos viviendas en Irun... Pues tampoco nos vamos a oponer. Pero es una medida insuficiente que no merece apoyo».